

C. 3.º Regidor
[Signature]

C. 4.º Regidor
[Signature]

C. 5.º Regidor
Elena Gleya de Vasquez

C. 6.º Regidor
[Signature]

C. Sindico. Primer
[Signature]

C. Sindico Segundo
[Signature]

Acta 7º 14

En la Sala de Sesiones de este Honorable Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan G. Góngala, se dio principio a la sesion pública celebrada el día anterior, por el Secretario del Ayuntamiento, Sr. D. Juan Góngala y Lic. Carlos de la Cruz, la que fue aprobada en todos sus puntos. La C. Regidora Elena Gleya de Vasquez informó que en el mes anterior de Servicio Social, del día 29 de mayo al 9 de mayo, se suscitaron 59 muertes con un costo de: \$ 3,24.00, 30 egresos económicos a personas de escasos recursos \$ 480.00, 6 cajas de medicamentos \$ 1800.00, 80 traslados de enfermos a los diferentes hospitales de la ciudad, 45 servicios de transporte proporcionados por el municipio al personal del Servicio Social. El Sr. Jefe. Benigno Llaneta y Sr. Sindico Segundo del Ayuntamiento,

informe que en la Alcaldía Segunda
 Judicial, se tramitaron 39 expedientes
 y despachos recibidos de los Anteriormente
 de Montevideo y demandas y 24 citos
 el Regidor José Saucedo informe
 que en el Departamento de Obras Pú-
 blicas de los Anteriormente con la construcción
 de las viviendas sanitarias, en la
 escuela Jesús M. Montemayor, se ase-
 glaron algunos desperfectos en las
 escaleras y pasamanos tubulares, se
 instaló la red en la lavandería
 que está en su momento, se ini-
 ció la construcción de las fuentes
 para la Unidad Sanitaria. El
 Departamento de Asuntos Administrativos
 recausó la cantidad de; \$ 91.904. =
 El Departamento de Justicia inició
 la representación en el Municipio y
 plantados arbitros en las escuelas y
 los consuetos de los elementos del Servicio
 Militar Municipal, se inició la re-
 presentación de la Comunidad del Valle y
 Pajaron de los Torres, se finitron
 los jueces infantiles, los jueces
 de los juzgados, en zonas de Ten-
 figurita. Don Pedro, Don Juan y
 Malania del Valle, Bernardo Rayer
 y Donato de Valle. - El Regidor
 José Ríos Ríos, informe que en
 la repartición de faenas se gastó
 en \$ 200.00 en la repartición
 de 27 faenas de 100 y 128 metros
 en las calles de Casapueblo, Uruguay.

Refuerzos y Libertad y p 32 80.00
 en la repartición de 25 fms de
 400 y 200 w otros en las áreas de
 Esmeraldas, Quindío y Surco. -
 En las áreas de Cauca, Páramo
 Guadalupe, Municipio. Páramo
 la Pleta, Quindío Depto, se
 gastaron p f. 200.00, en la repartición
 de 66 fms de 200 w otros y 200
 y 400 w otros (se numeró), en la Co-
 lonia D Santa Isidro, se repartie-
 ron 13 fms de (numeró) de
 400 w otros con un costo de p 3000.
 En las áreas D Santa Isidro. -
 El Regidor Carlos Jorge Delgado,
 informó que en el Departamento de
 las Guayas Municipal de Páramo-
 miento inició la inscripción y effe-
 ción de cartillas para los concejales
 de la Pleta 1,955 Páramo
 y Cantinobas, desde el día 10 de
 marzo y se continuó hasta el 31
 de Julio del año en curso, con-
 pliendo así con los Requisitos
 que ordena el Reglamento del
 Servicio Militar Municipal. - En
 el Departamento de Páramo hubo
 24 remisiones con multa por
 p 910.00, 5 remisiones sin multa,
 9 remisiones devengadas al Gene-
 ral del Ministerio Público. - El
 Departamento de Páramo requirió
 17 accidentes (11 cheques, 2 sucesos)
 2 sucesos, 3 extralimitados, 1 cheque

del estrechamiento), se licitaron 210
 impresiones. D. Antonio Pineda
 Sauerman mandaba imprimir los libros
 de Juergas y gastos correspondientes
 al mes de Julio, el cual fue usado
 en todo sus partes. - - - - -

Resumen
 (Estado resumido de Juergas y gastos
 por los meses que se indican (-))
Juergas

	Dobro Euro Tera		
	1971	1971	600000
<u>Juergas:</u>			
Juergas	57473	36723	91246
Juergas y Sim.	57062	74104	125166
Transferencia de Reservas	210012	176495	386507
	315547	287372	602919

<u>Reservas:</u>			
Juergas y Ref.	16390	36900	53290
Reserv. y Reser.	91264	105300	196564
Reserv. Lic y at.	29150	31325	61175
Reserv. pr. Ob. Pib.	117721	152962	274683
	255725	330487	585712
<u>Reservas:</u>	36726	7139	43895

<u>Aprobaciones:</u>			
Reservas	24310	2185	76495
Reserv. Pol. y Sim.	14249	16713	30962
Otros Reservas	19591	25758	45349
	102150	44656	152806
<u>Participación del. y at.</u>	39942	7739	47681

<u>Financiamiento</u>			
Reservas por Pagos	225000	103905	328905

Suma los Pagos

980,620 - 281,298 - 1,761,914

Historia oficial Pinar

Caja y General 34271 185258 - 185258
Habr. & Ocaso 532197 213499 - 213497

Suma los Pagos

y Historia Juvenil 4,553,044 - 1,640,055 - 2,660,675

Excesos

Dobles Cuentas 1911 1921 Cu el Cero

Gener. Sur. (Incl. en)

Gener. Argentina 8800 - 2700 - 14370

(Reg. Sind. etc.)

Admin. Patrimonial 25249 37493 63242

(Pres. Soc. Tasq. et.)

Gener. Sur. Pichin

Provincia. Limp. Pich. 18050 - 26372 - 44562

Jy. Pichin y Tiro 49202 - 28995 - 122639

Plan. Pres. Soc. Pich. 19080 32153 57233

Obros Pichin 14260 19053 - 33313

Conceptos varios 4618 6354 - 10972

137,359 - 20920 - 346559

Mantamientos y otros Pinar

Provincia y Limp. Pich. 37834 - 57501 - 89335

Ingenieral Pich y Tiro 28231 - 30882 - 59113

Obros Pichin 6275 - 13607 - 19882

Humbrado Pichin 21231 - 39929 - 61160

Pres. Social Pichin 16479 - 18823 - 35302

Elementos Civ. y Dep. 13045 - 25719 - 38764

Agua a pie y Uruy. Ex. 16530 - 14611 - 31131

Dobles Sur de Admin. 69645 - 77152 - 146797

Conceptos varios (Cuentas 90.) 40 - 160 - 200

209,300 - 272,384 - 481,684

Funcionarios y Ob. Pichin

Afinidad de Atenuación	61848	62663	124511
Equipos Meteorológicos	15700	25700	41400
Equipos de Radio. Com.	- 0 -	37665	37665
Comunicación y Conf. Celos	121223	81383	202606
Introducción de G. y H.	26685	3722	30407
Trayectorias a los M. C. P.	33110	13297	46407
Introducción de Gas	2000	2000	4000
Atorno Químico	5521	29541	35062
Quente de S. de	9163	19360	28523
Señalamientos de Trám.	9508	5795	14703
Inst. de Alum. P. B.	45465	4881	50346
Oficinas de Instrucción	33599	50321	83920
Equipos de Oficina	3631	- 0 -	3631
	<u>366,753</u>	<u>336,895</u>	<u>703,748</u>

Montaje de Simuladores 249,531 - 289,008 - 538,539
 Sumar los Egresos 962,943 4,107.587 - 2,070,530

Existencia al final Periodo			
Caja y Bancos	29661	34221	29661
Deuda y Cuentos	570484	538192	570484
Sumar los Egresos y			
Existencia Inicial	4,553,088	4,680,059	2,660,679

Recepciones

El Presidente M. C. P. O. Reg. Com. H. de. O. T. de M. D. L. de G. Z. Primer Provisor O. P. Nuevo M.

Comunicación Personal: - Con fecha 15 de Mayo se recibió la visita de este Presencio Municipal del C. General Brigadier Felipe Martínez Optimiano, Comandante de la 29/a Brigada de Infantería del S. M. N., con el fin de entrevistarse a este Presencio Municipal y comunicar le orden superior sobre la dispensación por el C. Presidente

de la Republica, y heces para el
 cargo que tiene del C. General de
 Division Sr. Francisco Gonzalo Gomez,
 Comandante de la 2a. Zona Militar
 la ordenacion que una fuerza fuerte
 esta Presidencia Municipal en el as-
 pecto insinuos. Asimismo del Sr.
 General la ordenacion de este Ayun-
 tamiento Municipal se facilita y se
 hace de las mismas maneras para
 que los elementos que forman el
 servicio militar municipal en nuestro
 municipio, cumplen con esta nueva
 ordenacion que significa una mejor
 proteccion social de beneficio a la
 Comunidad. - El C. Presidente mu-
 nicipal, informa que la ceremonia
 de inauguracion de la municipalidad
 "Lelyta", y la entrega al Patronato
 se hizo el dia 20 de Mayo, y con
 el objeto de preparar ya los invita-
 ciones al Gobernador de Estado, a
 la 2a. Zona Militar, al Congreso del
 Estado, a los Presidentes de las
 Comités de Presidentes del Municipio
 y en fin a todos los sectores sociales.
 El Patronato esta integrado en la
 forma siguiente: - Presidente, Sr.
 Jesus D. Murguerra, Vice-Presidente
 Sr. Justo Casanova O. Secretario Sr.
 Jaime Ramirez Ponce, Sub-Secretario
 Sr. Roberto Guzman Ruiz, Tesorero
 C. P. Osmar Mendoza, Sub-Tesorero
 Sr. Benito Rivera Reyes, Vocal

Recibido G. Cortez M., Sucesor Dr. Juan
 Cortez M., Sucesor Dr. Bernardino
 Cortez M., Sucesor Dr. Juan
 Cortez M. - Se recibió en apuro
 dirigida por el Sr. D. Agil Zetun
 para con respecto a la Ley de Queros
 Lino y el Secretario Prof. Juan
 de la Cruz en el que solicitan la
 autorización para exigir en la Plaza
 Principal Puerto Viejo, un impuesto
 a Don Puerto Viejo. - El respecto
 de acuerdo con el favorablemente
 dicho solicitud aprobándose también
 el interés y la buena disposición
 de esa sociedad se hacen la me-
 moria de uno de los señores mi-
 gualde de México. - En uno de la
 falanca el Sr. Presidente Municipal,
 Don D. Cortez, informó a los
 miembros del Ayuntamiento, que se
 han terminado las planas y el
 proyecto para la construcción del
 mercado; debiéndose firmar la
 carta apura por el compra del
 terreno que el Sr. D. Cortez de
 aquí ante el Notario Público; por
 lo que el siguiente paso a seguir
 es pedir autorización al Congreso
 del Estado y al Sr. Gobernador para
 el viaje que deberá solicitarse
 al Banco Nacional de Obras y Ser-
 vicios Públicos. - Después de apuro
 leído y cada uno de los miembros
 del Ayuntamiento al respecto, comencé

ran en que cuanto antes se comen-
 caba este gobierno con el objeto
 de hacer obras antiguas por que
 de sus servicios se cree que se
 foy en muchos de las construcciones
 del mundo que sin duda alguna
 vendria a resolver un problema
 por lo que se presentaba a la
 Direccion por la venta del terreno
 y comen- cian trabajos y superficie
 a todo los pequeños comerciantes
 que se ganan el sustento diario
 viviendo en maracaibo en la dia
 fijada. - Se recibio un escrito
 firmados por el Sr. Manuel Llaguno
 Director General de Obras de Obras
 y un grupo de amigos de ese sector
 que acepta la mencionada superficie
 en el que solicitan que el nombre
 de la Calle, que las Direccion
 de Planificacion del Estado auto-
 rizo transferido al extremo oriente
 de las tierras industriales que
 ocupa la superficie de 7 y ha de metros
 la cual mide 480 metros de largo
 y cercenara el B. Amador de King Odey
 con el Rio Santa Antonia, y el
 caso existente al Sur del antiguo
 padron de la Leona, prefieren
 y sugieren el nombre de Don
Dr. Otilio Treviño. Entre sus principales
 ay los fundadores del grupo comen-
 tual mencionado, y tambien de una
 reunion como benefactor de la

riego en la región. - Al presentarse
 en sesión lo anterior fue apl.
 bajo por unanimidad por tener la
 mayoría del Ayuntamiento, acordó
 dar que en todo a lo que se ha
 mencionado el nombre de
 María Antón Treviño y que por
 conducto del Departamento de Tránsito
 se se cumplimentó a este acuerdo
 para cesar la numeración de
 las, recibiendo también de
 las Autoridades, de la Calle
 de la Paz, de la Calle y de la Calle.
 De recibí escrito del Comité Ex-
 cutivo de la Unión Regional y de
 la Primera Zona de Vigilancia
 e Inspección General del Sindicato
 y de la de Trabajadores de la
 Secretaría de Hacienda y Crédito
 Público, solicitando al R. Ayun-
 tamiento se les prefiriese que
 fuesen municipal en el que fuesen
 llevados a cabo la construcción de
 sus edificios sociales y centros recrea-
 tivos para las familias de los tra-
 bajadores al servicio de la Sección
 en el Ramo de Asesoría. -
 Desentendido y aprobado lo anterior
 se entregó al Sindicato Puro,
 Jefe. Pascual Olivares Reyes,
 para que en representación del
 Ayuntamiento se lleven a cabo los
 trámites del contrato de asen-
 samiento respectivo, por un término

se 25 años y con la adición -
 se que al término el plazo de
 lo construido pasará a propiedad
 Municipal en las partes no se
 hacen de acuerdo de renovar este
 contrato. - También se recibió un
 escrito de Casa Suñares, S. G.
 en detallados se refieren, firma
 es por el Sr. Carlos Manuel Suñares,
 en el que informan que
 el Consejo de Administración de
 esa Empresa, autorizó la
 construcción de una fuente de
 agua en la Plaza Jardines
 del Valle, ubicada en el punto
 que limita las aguas de Río
 Mississippi al Norte, Río de la
 Plata al Sur, Río de San al Oeste
 y Río Balsagual al Oriente.
 en la Colonia Jardines del Valle.
 La virtud de considero que
 esta obra será de mucha uti-
 lidad y beneficio para los resi-
 dentes de dicha Colonia se au-
 toriza por todos los miembros
 del Ayuntamiento la construcción
 de la Fuente de Agua, previa
 aprobación de proyectos y planos
 por el Departamento de Obras Púb-
 licas Municipales y se otorga
 así mismo la concesión por un
 término de 25 años para la ex-
 plotación de la Fuente de Agua
 a Casa Suñares, S. G., subter-

casa de refresco, anteriormente
 al Juicio Privado, Jueg. Ber-
 nardo Olimela Reyes, para legi-
 timar el contrato de arrendamiento
 con la cláusula de que el con-
 veniente de este contrato todo
 lo constituido pasará a propie-
 dad municipal si los partes
 no se ponen de acuerdo en
 la renovación del mismo. - En
 el mismo escrito se cita Casa
 Burgados, S. G. Embutidora de
 refresco por expediente del Sr.
 Manuel Manuel Burgados, se le
 otorga la concesión de la fuente
 de Dadas que se ha instalado en
 la actualidad "Lalyta", ubicado
 en 5 de mayo y Dadas de esta
 Población. Paga los objetos se
 entrega al Juicio Privado,
 Jueg. Bernardo Olimela Reyes, por
 firmar el contrato concesión por
 un término de 25 años en la
 inteligencia de que todo lo que se
 sigue a constituir en un lugar
 por Casa Burgados, S. G. Embutido-
 ra de refresco, pasará a pro-
 piedad municipal, si las partes
 de este contrato no se ponen de
 acuerdo para renovarlas. - El Sr.
 Manuel Alfonso Villar Borja,
 en su escrito de fecha 7 de mayo
 dirigido a este Ayuntamiento dice
 que en unión de otros personas

acerca constituir una Asociación
 Civil por lo que solicito la suma
 de un terreno municipal
 de aproximadamente una hectárea
 de extensión para la constitución
 del "Comité de Rehabilitación de
 Parajes Cercos, A.C." El
 objeto de la Asociación, según
 es premente y urgente la edu-
 cación en beneficio directo de
 las personas de parajes Cer-
 cos, además de prestación de
 servicios relacionados con este
 patrimonio. - Desistido lo anterior
 se acordó comunicar al Lic. Ma-
 riano Alfonso Quiroz y demás
 personas que hacen esta soli-
 citud el reconocimiento a la
 labor que han emprendido y
 en cuanto al terreno que solici-
 tan, de momento no se cuenta
 con un área de esas propor-
 ciones, por que es conveniente re-
 parar el terreno con el de-
 fectivamente de Obra Piedad mu-
 nicipal con el fin de que se
 localice algún terreno municipal
 para tal objeto con todo que
 se usará la forma de arrendamiento
 y habrá subsistiendo el importante
 proyecto de una Asociación Civil. -
 Lo habiendo más asuntos que tratar
 se dio por terminada la Sesión
 siendo las diez y once con treinta

